

Enjuiciamiento Civil estimada la demanda procede imponer al demandado las costas procesales causadas.

Vistos los preceptos citados y demás de pertinente aplicación al caso de autos, fallo: Que estimando la demanda interpuesta por Amparo Rubio Iranzo, debo:

a) Declarar la resolución del contrato de arrendamiento que entre las partes existía sobre la vivienda sita en calle Inocencio Sardaña número 2 entresuelo derecha, condenando al demandado Francisco Antonio Gaudes Campo a pasar por la resolución y al desalojo del mismo, con apercibimiento de lanzamiento a su costa.

b) Condenar al demandado al pago al actor de las rentas adeudadas que ascienden a la fecha de la presente sentencia a dos mil ochocientos veinte euros, con sus intereses correspondientes desde interposición de la demanda o vencimiento posterior, así como a las que venzan hasta lanzamiento, con sus intereses.

c) Condenar a la demandada al pago de las costas procesales causadas.

Contra la presente sentencia, que no es firme, cabe interponer ante este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días siguientes a su notificación, conforme a las disposiciones del artículo 457 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, acreditando por escrito tener satisfechas las rentas vencidas y las que con arreglo al contrato deba pagar adelantadas.

Publicación. Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Sr. Juez que la suscribe estando celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha. Doy fe en Zaragoza.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por el que se convoca licitación de un contrato de servicios.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organo de Contratación: Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos.
 - b) Número de expediente: 2006/079/ZA/AST
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de adecuación de infraestructura y traspaso de contenidos del Portal del Gobierno de Aragón en Internet
 - b) Condiciones de ejecución: Según se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, procedimiento abierto mediante concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos treinta y dos mil euros (232.000,00 euros), IVA incluido.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 4.640,00 euros
 - b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Documentación: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas

hábiles, en la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos: Paseo María Agustín, 25-29 50.004 Zaragoza. Teléfono 976 715794, y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragon.es> (BOA impresos y pliegos- concursos públicos).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 13:00 horas del decimoquinto día natural, que no coincida en sábado o festivo, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón». Si el último día de presentación de proposiciones coincide en sábado o festivo el plazo de presentación se prorrogará hasta las 13:00 horas del primer día hábil siguiente.

b) La documentación a presentar será la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Las ofertas se presentarán en Aragonesa de Servicios Telemáticos. Paseo María Agustín, 25-29. 50.004 Zaragoza.

c) Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de tres meses, contado desde la apertura de las proposiciones

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a partir de las 10 horas del décimo día hábil siguiente, excepto si este día coincide en sábado, al que finalice el plazo de presentación de plicas, en Aragonesa de Servicios Telemáticos, Paseo María Agustín, nº. 25-29, 50004 Zaragoza.

10. Gastos de publicación en el B.O.A.: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, a 24 de octubre de 2006. — El Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, José Miguel Galán Bueno.

ANUNCIO de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por el que se convoca licitación de un contrato de suministros.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organo de Contratación: Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos.
 - b) Número de expediente: 2006/083/ZA/AST
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de la Red de Radiocomunicaciones Multiservicio del Gobierno de Aragón (Fase II).
 - b) Condiciones de ejecución: Según se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Plazo de ejecución: hasta el 31 de Diciembre de 2006;
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, procedimiento abierto mediante concurso.
4. Presupuesto base de licitación: seiscientos mil euros (600.000,00 euros), IVA incluido.
5. Garantías:
 - a) Provisional: doce mil euros (12.000,00 euros)
 - b) Definitiva: 4 % del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Documentación: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles, en la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos: Paseo María Agustín, 25-29 50.004 Zaragoza. Telé-